



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Entre el 5 y 8 de octubre del presente año se realizará en San Martín de los Andes la 5° edición del Congreso Argentino de Prensa Turística Especializada en conjunto con el II Encuentro Nacional de Directores y Jefes de Prensa de Municipios y Organismos Provinciales de Turismo y el I Congreso Latinoamericano de Prensa Turística, bajo la consigna: "Periodismo especializado, herramienta eficaz para atraer, retener y expandir la elección de una marca turística".

El Congreso esta destinado a intendentes, autoridades municipales del turismo, organismos oficiales de turismo, políticos, periodistas, directores de medios específicos, profesionales y estudiantes de diversas áreas como Ciencias Sociales, Relaciones Públicas e Institucionales, Marketing, Recursos Naturales, Licenciados en Turismo, Guías de Turismo etcétera.

Los cuatro congresos anteriores que realizó la Asociación Argentina de Prensa Turística Especializada son:

- I Congreso: "La Prensa Especializada, motor generador del desarrollo turístico", en la Ciudad de Salta, (2001).
- II Congreso: "La Prensa Especializada, generadora de conciencia turística para el III milenio", En la Ciudad de Salta y San Salvador de Jujuy, (2002).
- III Congreso: "La Prensa Especializada, un turismo eficiente en zona no tradicionales", en la Ciudad de Rosario, (2003).
- IV Congreso "Periodismo Especializado, soporte de desarrollo para los municipios turísticos", en Villa Carlos Paz, (2005).

Los objetivos de éste encuentro son entre otros:

- El Intercambio de conocimiento sobre los últimos adelantos en materia de comunicaciones, turismo, marketing y demás temas orientados a la prensa.-
- La elaboración de los códigos necesarios para la difusión de Información Turística, desde las áreas de Prensa de los Municipios y Organismos Provinciales de turismo.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- El análisis de la potencialidad de las marcas de cada región y su posterior difusión en los medios de comunicación.

El temario a desarrollar es el siguiente:

- 1) Identidad del Municipio Turístico: valores, costumbres, mitos, leyendas, etc.
- 2) Imagen del Municipio Turístico: creencias, impresiones, ideas del mismo.
- 3) Comunicaciones Integradas: información, conocimiento, percepción, convicción, persuasión, deseo y decisión.
- 4) Planificación de la Comunicación: objetivos, estrategias y acciones a realizar.
- 5) La Prensa Turística y el desarrollo de una MARCA-LUGAR.
- 6) Presentación de campañas turísticas.
- 7) Red de Prensa Especializada en Municipios Turísticos.
- 8) La Prensa especializada y los Cluster Turísticos.

Al ser el turismo una actividad socio-económica y cultural significativa en casi todo el territorio de nuestro país y particularmente de nuestra provincia, la figura del responsable de Prensa Turística Especializada, tanto Municipal como Provincial, debe ser especialmente valorizada.-

La prensa especializada en turismo es una herramienta muy importante del sistema turístico integral. Su accionar se orienta a poner la atención y el cuidado de los destinos, los servicios y productos no sólo de quienes los disfrutan, sino de los efectores y autoridades locales, con el objetivo de que su accionar consolide la imagen positiva del destino turístico.-

Por ello;

Autor: Jorge Raúl Pascual



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial la realización del “V Congreso Argentino de Prensa Turística Especializada; el II Encuentro Nacional de Directores y Jefes de Prensa de Municipios y Organismos Provinciales de Turismo y el I Congreso Latinoamericano de Prensa Turística” que se llevará a cabo en la ciudad de San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén, desde el 5 al 8 de octubre del 2006.

Artículo 2°.- De forma.